

COMUNICADO NRO. 09-2025-CCPA

La Comisión Central del Proceso de Ascenso, conformado con RM N° 475-2025-MINSA, comunica a las Comisiones de Ascenso de las unidades ejecutoras del Pliego 011: Ministerio de Salud, INS, INEN, las unidades ejecutoras de salud de los gobiernos regionales, las unidades ejecutoras de salud del Ministerio de Defensa, Ministerio de Interior, Ministerio de Educación, Ministerio Público e Instituto Nacional Penitenciario conformadas en el marco del proceso de ascenso establecido en el artículo 51 de la Ley N° 32185, Ley del Presupuesto del Sector Público del Año Fiscal 2025 que, se ha programado una Asistencia Técnica a fin de brindar orientación respecto al manejo de la Plataforma Virtual del Proceso de Ascenso del Personal de la Salud para el desarrollo de la etapa de evaluación.

En ese sentido, se les invita a participar de la **ASISTENCIA TECNICA VIRTUAL** el día **MARTES 26 DE AGOSTO DE 2025. HORA 10:00 a.m.**; debiendo precisarse que la **PARTICIPACIÓN DE LAS COMISIONES DE ASCENSO DE LAS UNIDADES EJECUTORAS A NIVEL NACIONAL ES OBLIGATORIA**, a fin de que puedan llevar a cabo un proceso de evaluación idóneo y transparente, en el marco de sus funciones establecidas en el artículo 12 de los Lineamientos del proceso de ascenso, aprobado por Decreto Supremo N° 013-2025-SA.

Zoom : <https://minsa-gob-pe.zoom.us/j/81791558749>

El mismo, que será transmitido en el canal de YouTube:
www.youtube.com/TelesaludMinsaTelecapacitaciones

Finalmente, se exhorta a las unidades ejecutoras que aún no han remitido la relación de miembros que conforman sus respectivas Comisiones de Ascenso, **QUE DEBERÁN REMITIR DICHA INFORMACIÓN A MÁS TARDAR EL DÍA DE HOY, LUNES 25 DE AGOSTO DE 2025, HASTA LAS 18:00 HORAS, BAJO RESPONSABILIDAD.**

Lima, 25 de agosto de 2025

**COMISIÓN CENTRAL DEL PROCESO DE ASCENSO
R.M. N° 475-2025-MINSA**